



COPA DE ESPAÑA 2022

CLASE: 2.4mR

ANUNCIO DE REGATA

Del 3 al 6 de diciembre 2022

El **Copa de España 2.4mR**, se celebrará en aguas de Gran Canaria, del 3 al 6 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

Será organizado por el Real Club Náutico Gran Canaria por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación Canaria de Vela y la Asociación Española de la Clase 2.4mR y con el patrocinio del Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

En las reglas que rigen esta regata la notación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

1- REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las "reglas", tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2021-2024.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la Real Federación Española de Vela.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase Hansa 2.4mR
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing y las Instrucciones de Equipamiento que forman parte de las instrucciones de regata.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del R.R.V.
- 1.6 La regla 44.1 y P2.2 del RRV se modifica de manera que la penalización de dos giros se sustituye por la penalización de un giro.
- 1.7 La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- 1.9 [NP][DP]La regla 40.1 del RRV "Dispositivo de Flotación Personal" es de aplicación en todo momento mientras se esté a flote.
- 1.10 [NP][DP]Todas las embarcaciones de apoyo llevarán una radio VHF en estado de uso. Los canales de comunicación se indicarán en las instrucciones de regata.





- 1.11 [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2. INSTRUCCIONES DE REGATAS

- 2.1 Las instrucciones de regatas estarán disponibles desde las 10:00 horas del día 3 de diciembre en la web de la regata ubicada en <https://regatas.rcngc.com/es/default/races/race/text/copa-espana-clase-2-4mr-es>

3. COMUNICACIONES A LOS COMPETIDORES

- 3.1 El Tablón Oficial de Avisos está ubicado en la siguiente dirección web: <https://regatas.rcngc.com/es/default/races/race/text/copa-espana-clase-2-4mr-es>

- 3.2 La oficina de regatas está ubicada en la planta principal del club, teléfono 928 234566, correo electrónico nautica@rcngc.com.

- 3.3 El canal en el que el comité de regatas estará a la escucha y transmitirá, estará establecido en las instrucciones de regatas.

- 3.4 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará ni recibirá transmisiones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos mientras esté en regata.

4. ELEGIBILIDAD [NP]

- 4.1 Este evento se navegará en barcos de las Clases 2.4mR tanto en modalidad vela inclusiva como open.

- 4.2 Todos los participantes de la Copa de España de Vela Inclusiva deberán tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase 2.4mR y cumplir los requisitos de Elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

- 4.3 Para participar en la Copa de España de Vela Inclusiva, el patrón deberá tener una discapacidad reconocida de acuerdo con las Reglas de Para-Clasificación en vigor de la World Sailing. ([http://www.sailing.org/tools/documents/ClassificationManual-\[23493\].pdf](http://www.sailing.org/tools/documents/ClassificationManual-[23493].pdf)).

- 4.4 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV, esta regata es abierta y no limitada.

- 4.5 Siguiendo las recomendaciones del Comité Olímpico Internacional, World Sailing, CSD y RFEV, en esta regata no se permite la participación de aquellos regatistas que únicamente tengan pasaporte Ruso o Bielorruso.

- 4.6 El Copa de España de Vela Inclusiva se navegará en las siguientes categorías
- 2.4mR Masculino y Femenino





5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones serán realizadas a través de la página web del Real Club Náutico de Gran Canaria, (<http://regatas.rcngc.com>) y deberán estar avaladas por la Federación Autónoma correspondiente.

5.2 Los derechos de inscripción para esta regata son:

CLASE	INSCRIPCIÓN BONIFICADA HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE	INSCRIPCIÓN DESPUÉS DEL 28 DE NOVIEMBRE
2.4mR	70€	100€
Entrenadores	30€	70€

5.3 Un participante no se considerará inscrito si no ha completado el registro y realizado el pago de los derechos de inscripción. El pago se hará mediante la web del Real Club Náutico de Gran Canaria. (<http://regatas.rcngc.com>).

La fecha límite de recepción de inscripciones será el 28 de noviembre de 2022.

5.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y PERSONAL DE APOYO.

6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 18:00 horas del día 3 de diciembre de 2022.

6.2 El registro de participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2022.
- Certificado válido de Medición para la Clase 2.4mR
- Formulario de Autorización para la cesión y uso de los derechos de imágenes.
- Justificante de ser miembro de la Asociación Nacional de la Clase 2.4mR y estar al corriente de la cuota.
- Formulario de Inspección de Equipamiento sellada y firmada por el Inspector de Equipamiento (se entregará en la Oficina de regatas)

6.3 El registro de personal de apoyo queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Técnico Deportivo 2022. (Solo entrenadores)
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 1.000.000 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.





7. PUBLICIDAD [NP][DP]

7.1 Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.

8. PROGRAMA

8.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
3 de diciembre	9:00 hrs a 18:00 hrs	Control de Equipamiento; Registro
3 de diciembre	18:00 hrs	Reunión de Jefes de Equipo
4 de diciembre	11:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba Pruebas
5 de diciembre	11:00 hrs	Pruebas
6 de diciembre	11:00 hrs	Pruebas
	17:00 hrs	Clausura y Entrega de trofeos

8.2 El último día de regata no se dará señal de Atención después de las 15:00 horas.

8.3 Están programadas 9 pruebas de las cuales deberán completarse 2 para que la Copa de España sea válido.

8.4 No se navegarán más de 4 pruebas diarias.

9. CONTROL DE EQUIPAMIENTO [NP][DP]

9.1 El control de equipamiento se realizará según el horario descrito en el programa.

9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.

9.3 Los barcos se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usará en regata.

9.4 Durante los días de regatas se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

10. FORMATO DE COMPETICIÓN

La Copa de España se navegará en una sola flota.





11. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

11.1 Habrá dos clasificaciones generales, una de la Copa de España de Vela Inclusiva y otra de la regata Open.

11.2 Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados del Copa de España de Vela Inclusiva..

11.3 La RFEV otorgará la Placa de Campeón de la Copa de España de Vela Inclusiva y 2.4mR Open, siempre que se cumpla con los mínimos de participación establecidos en el apartado 2.4.9 del Reglamento de Competiciones RFEV.

11.4 Otros premios se anunciarán en el TOA antes del inicio de las pruebas.

12. DECLARACIÓN DE RIESGO

12.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

12.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

12.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

12.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones

12.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;

12.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.

12.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse en la práctica en dichas circunstancias.

12.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

13. DERECHOS DE IMAGEN

13.1 Los participantes autorizan a la Organización para el uso y distribución de las imágenes, fotografías o cualquier otro medio de grabación o reproducción relacionado con el evento de forma completamente gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, noviembre 2022

